



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ y DOÑA MIREIA BORRÁS PABON, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Consejo de ministros del pasado día 1 de septiembre se decidió nombrar a Dña. María Dolores López Sanz como Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En los últimos meses, debido a la pandemia generada por la COVID-19, el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha tenido que actuar en conjunto con las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas para que la educación en España mantuviese los estándares de calidad previstos.

Por ello, entendemos que es un puesto eminentemente importante para este Ministerio teniendo en cuenta que en los próximos meses va a tener que existir



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

una gran cooperación territorial si queremos mantener los estándares educativos unificados.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el motivo de esta sustitución en la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial?
2. ¿Cuáles son los méritos de la Sra. López para ejercer este cargo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de septiembre de 2020

Georgina Trías Gil  
Diputada GPVOX

Joaquín Robles López  
Diputado GPVOX

Mireia Borrás Pabon  
Diputada GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunto GPVOX